



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

## Minuta Reunión Ordinaria

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

**Fecha:** 17 de enero de 2023  
**Hora:** 4:00 pm  
**Lugar:** Salón Junta Local ALDLNE  
Fajardo, Puerto Rico

Hoy, 17 de enero de 2023, a las 4:00pm se reúne la Junta Local del Noreste en una Reunión Ordinaria, para discutir y tomar acción pertinente a los asuntos importantes descritos en la Agenda. Esta reunión fue convocada por el Lcdo. Ramsés Aguayo Hiraldo, director ejecutivo, Título 1 ALDL Noreste, a través de correo electrónico, el 16 de enero del 2023. La invocación fue realizada por el señor Edwin Ramos Jourdan, miembro de la Junta Local del ALDL.

### Verificación de Quórum

La señora Astrid Vélez Henao, secretaria de la Junta Local del ALDL NE, procede a pasar lista, para la verificación y establecimiento del quórum, según la hoja de asistencia, donde procede a notificar al Sr. Presidente que se cumple con el quorum requerido, para comenzar la reunión a las 5:00pm.

### Presentes

- Sr. Alessandro Brandi Bonura (**presente**)
- Sra. Astrid Vélez Henao (**presente**)
- Sra. Marilyn León Acosta (**virtual / presente**)
- Sra. Olga J. Martínez Cruz (**virtual**)
- Sr. Chyanne Díaz Suarez (**virtual**)
- Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva (**presente**)
- Sr. Edwin Ramos Jourdan (**virtual**)
- Dr. Wilfredo del Valle Rivera (**virtual**)



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

- Sr. Stanley Tapia Rivera (**virtual**)
- Sra. Rosario Sierra Pagán (**presente**)

**Ausentes (Todos Excusados)**

- |           |                                 |
|-----------|---------------------------------|
| Canóvanas | ➤ Sr. Carlos Maldonado Rivera   |
| Ceiba     | ➤ Sr. Héctor Moyano             |
| Culebra   | ➤ Sr. Ramón A. Santiago Lizardi |
| Fajardo   | ➤ Sr. José A. Laureano Quiñones |
| Loíza     | ➤ Sr. José E. Vélez Castro      |
| Luquillo  | ➤ Sra. Iliá Cedeño Caraballo    |
| Naguabo   | ➤ Sra. Enid Monge Pastrana      |

Río Grande

Se establece la asistencia por sector de un total de 10 de 17 miembros desglosados de la siguiente forma:

6	Sector privado
1	Sector Laboral y Comunitario
2	Sector Educación
1	Desarrollo Económico

Por ser la mayoría del sector privado, se cumplió con la mitad más uno de los presentes para establecer el quórum, por lo que se toma la decisión de continuar con los trabajos del día.

**En adición, se encuentran presentes los Empleados del ALDLNE:**

- Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo - Director Ejecutivo
- Sra. Cynthia Cruz Colón - Subdirectora Ejecutiva
- Sr. Cesar Rivera Osorio - Ayudante Ejecutivo
- Melinda Mercado Motta - Directora de Operaciones

**En adición, se encuentra presente Consultora de Servicios Profesionales y Consultivos del ALDL NE**

- Sra. Vilmarie Rivera Berríos – Dytteks Consulting



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

## Aprobación de la Agenda

- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, dirige los trabajos del día, donde la reunión comenzó a las 5:00pm.
- La señora Astrid Vélez, secretaria de la Junta Local del ALDL, pregunta sobre uno de los temas de la Agenda del Día, antes de ser aprobada la misma, referente a la evaluación y consideración de los documentos requeridos (fiscales, suplementarios, cumplimiento, otros). El presidente de la Junta Local del ALDL NE, Alessandro Brandi Bonura, realiza una explicación al respecto, sobre que se debe preparar una lista de comprobación, donde los proveedores de servicios puedan tener un orden de los documentos requeridos para entregar y no tengan situaciones, en sus gestiones.
- La señora Astrid Vélez, secretaria de la Junta Local del ALDL, solicita que en asuntos nuevos se debe discutir sobre el informe de monitoria que se quedó pendiente para presentarle a la Junta Local del ALDL NE, ya que se mencionó en la reunión anterior, adicional sobre las minutas que se deben entregar en un periodo de cinco días, luego de cada reunión ordinaria, extraordinaria o comité de trabajo.
- El señor Wilfredo del Valle Rivera, miembro de la Junta Local del ALDL NE, presenta moción para que se apruebe la agenda del día, la cual secunda la señora Astrid Vélez Henao, secretaria de la Junta Local del ALDL NE. No hubo nadie en contra.
- Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo, explica que como cuestión de orden (reglas parlamentarias), cada miembro que vaya a deponer se presente con su nombre, ya que se está grabando la reunión y transcribiendo la minuta, esto ayuda al que se realice el reconocimiento de forma ordenada y correcta.



## Aprobación / Minuta del 20 de diciembre de 2022

Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, presenta la Minuta del 20 de diciembre de 2022, para su debida aprobación.
- La señora Astrid Vélez Henao, secretaria de la Junta Local del ALDL NE, indica que la minuta del 20 de diciembre de 2022, no se puede aprobar, debido a correcciones que se tienen realizar en la misma y que carece de información, donde se debe trabajar la misma de acuerdo con la transcripción que se conserva grabada. La señora Vélez Henao, le sugiere al Señor Presidente, que no se debe aprobar la minuta hasta que se hagan las debidas correcciones.
- La señora Sonia M. Maldonado Villanueva, pregunta que a partir de que fecha se estaría comenzado a utilizar el programa que transcribe la grabación de la minuta.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, pregunta al Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDL NE, sobre quien es la persona que trabaja las minutas, ya que existe una confusión y quiere estar claro al respecto.
- Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDL NE, explica y cita, según reglamento de la Junta Local del ALDL NE, que la secretaria de la Junta Local del ALDL NE, es la persona que tiene que trabajar las minutas de cada reunión, según sus deberes y funciones. También menciona la disposición de los empleados del Área Local, para asistir en los trabajos de la Junta Local.
- La señora Sonia Maldonado Villanueva, miembro de la Junta Local del ALDL NE, pregunta si la secretaria tendrá a la disposición la transcripción de las minutas grabadas de cada una de las reuniones, para trabajarlas, adicional sugiere que exista una comunicación más fluida entre las partes, para que no se pierda la información y sucedan situaciones.
- La señora Astrid Vélez Henao, secretaria de la Junta Local del ALDL NE, cuestiona que ella pertenece a otras juntas aisladas a la Junta Local, y que



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

por su experiencia, no se supone que sea ella quien prepare las minutas, que en el ALDL NE, debe haber personal designado y sea quien redacte las mismas y ella solo las revise, para luego ser aprobadas por la Junta Local.

- La señora Cynthia Cruz Colon, subdirectora ejecutiva del ALDL NE, explica sobre la situación de las minutas, el tiempo que toman en prepararse y añade que se espera que el nuevo programa para transcribir las minutas ayude agilizar su preparación.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, establece que el tiempo de entrega de las minutas, que se había estipulado de cinco días, después de cada reunión de la Junta Local, se debe extender a diez días y de haber alguna situación, el deber es comunicarlo a la Junta Local del ALDL NE, para conocimiento.
- El presidente, notifica la asistencia del señor Stanley Tapia Rivera, miembro de la Junta Local ALDL NE, que se integró a la reunión. Adicional, establece que la minuta no será aprobada hasta que se realicen las debidas correcciones y se presentará en la próxima reunión, para su debida aprobación.

### **Propuesta OJT, Fractal, LLC, "A Fuego"**

- El presidente de la Junta Local le solicita a la señora Astrid Vélez Henao, miembro de la Junta Local, que se excuse de la reunión en lo que se lleva a cabo la discusión sobre la propuesta relacionada a la empresa que la Sra. Vélez Henao dirige, esto para salvaguardar el proceso y todas las partes envueltas. De igual manera indica que una vez se termine de discutir este tema, es bienvenida a reincorporarse a la reunión.
- La señora Astrid Vélez Henao, manifiesta de forma molesta e incómoda que va a retirar su propuesta, alegando que lleva cuatro reuniones retirándose y no se ha llegado a una conclusión con su propuesta, que si se va a discutir algo, que ella puede quedarse y no retirarse.



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

- El presidente explica que, por conflicto de interés, y según el reglamento se debe abstener de la discusión y luego reincorporarse a la reunión, en lo que se discute la propuesta de su empresa.
- La señora Vélez Henao, manifiesta de forma incomoda y molesta, que a raíz de como se ha dado el proceso de evaluación/contratación de su propuesta en los pasados meses, decide retirar su propuesta y retirarse de la reunión.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, indica que no es correcto discutir el tema de la propuesta con la compañera presente, ya que no es ético y se entraría en conflicto de interés.
- La señora Sonia M. Maldonado Villanueva, miembro de la Junta Local ALDL NE, recomienda que se altere el orden de la agenda del día y la propuesta de la compañera se discuta para el final para que así no se tenga que retirar en estos momentos.
- El señor Stanley Tapia Rivera, miembro de la Junta Local ALDLNE, explica que cuando un miembro de la Junta Local cuestiona en Reunión Ordinaria sobre una propuesta que somete al ALDLNE, entra en un conflicto de interés y automáticamente descarta su propuesta.
- La señora Vilmarie Rivera Berrios, Consultora del ALDLNE, cita el reglamento, donde indica las violaciones que se estarían incurriendo, incluyendo conflicto de interés. Todo regido por la política pública federal.
- La Sra. Vélez Henao decide retirarse de la reunión, mostrando su incomodidad.
- El presidente de la Junta Local, indica que el Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, no le faltó el respeto a la compañera y no se tuvo que llegar a esta situación. También indicó que se deben llevar los trabajos según establece la ley y los reglamentos.



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

➤ El presidente de la Junta Local del ALDLNE, el señor Alessandro Brandi Bonura, menciona que se pretendía discutir las cartas entregadas y recibidas de las partes involucradas en la propuesta.

➤ La señora Marilyn Acosta León, miembro de la Junta Local del ALDL NE, explica que estuvo orientándose sobre si la Junta Local, incumplió por falta de información (en el proceso de evaluación de la propuesta), y si se fue responsable en la decisión que se tomó con la propuesta en discusión. Adicional indica que la compañera incumplió en no retirarse de la reunión, para discutir su propuesta.

### **Propuesta Culinary Institute**

➤ El presidente de la Junta Local del ALDLNE, el señor Alessandro Brandi Bonura, informa que hubo una reunión del Comité de Propuestas, donde unos de los temas fue discutir la situación que existe con la Propuesta Culinary Institute, donde después que terminó la fecha del cierre de su contrato, se presentó una factura de 79 horas, que no correspondían. Se verificó y se determinó que no hay manera de poderle pagar retroactivo por ley, por lo cual se está buscando alternativa, para subsanar este asunto.

➤ La señora Sonia M. Maldonado Villanueva, pregunta el detalle de esta propuesta Culinary Institute.

➤ Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDL NE, explica que este proponente, tiene una propuesta de adiestramiento de artes culinarias la cual consta de 540 horas, con vigencia de 1 de mayo hasta el 1 de septiembre de 2022. El proponente entregó asistencias de los participantes a cinco días antes del vencimiento de su contrato de 461 horas, se reciben y se procesan, entonces la última factura que comprende el último mes, la entregó después de finalizar contrato, en el mes de octubre. También, se percata que hubo unas horas facturadas que estaban fuera del término de vigencia del contrato, al igual unas asistencias recibidas. La situación esta que no se puede pagar, ya que no se justifica por la fecha el contrato, por la que, en el momento de una auditoria, si



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

verifican este contrato y examinan que se pagó a este proponente fuera de fecha de vigencia de contrato, sería un pago ilegal y eso sería un señalamiento.

- La señora Melinda Mercado Motta, directora de operaciones del ALDLNE, también brinda información sobre la vigencia del contrato, las facturas y asistencias recibidas.
- La señora Sonia M. Maldonado Villanueva, pregunta si es que el proponente quería una reconsideración de extensión de contrato, la cual no solicitó a tiempo.
- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, explica que el proponente mencionó que no pudo finalizar a tiempo por situaciones relacionadas al covid-19, huracán Fiona, entre otras, lo cual impidió que pudiera cuadrar sus horas a tiempo, según contrato.
- La señora Sonia M. Maldonado Villanueva, manifiesta que este proponente no solicitó una extensión a tiempo, adicional pregunta y se le realizó una carta o certificación, basado en los reglamentos, que orienta de los pasos a seguir en una contratación de propuesta.
- La señora Melinda Mercado Motta, directora de operaciones del ALDLNE, expone que a cada proponente que realiza un contrato con el ALDLNE se le orienta con todos los detalles según el tipo de contrato, al momento de firmar el mismo.
- El Sr. Presidente manifiesta que aparenta a que hubo una falta de comunicación del proponente con el ALDLNE, es por eso, por lo que sucedió esta situación.
- La señora Sonia M. Maldonado Villanueva, pregunta que si se le preparó una carta al proponente. También si existe otro foro para que el reglamento permita resolver esta situación. Se debe orientar que todas las comunicaciones se basan en los reglamentos.



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

- La señora Melinda Mercado Motta, también explica que en el contrato que firman los proponentes, esta toda la información necesaria, basado en el reglamento.
- La señora Marilyn Acosta León, recomienda que se realice una consulta a DDEC, para explorar si existe alguna alternativa de subsanar esta situación.
- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, comparte que se reunió con el proponente y esta informado sobre la situación en general, quedando claro con todo este asunto.
- El presidente de la Junta Local, determina que se realice una consulta por escrito al DDEC, para que se evalúe finalmente, si procede el pago de horas extras fuera de contrato al proponente y espera que se le informe a la Junta Local el resultado final.

#### **Propuesta OJT, Koda Entertainment, Inc. "Broadway Gastro Bar"**

- El presidente de la Junta Local, continúa con el próximo tema de la propuesta de, Koda Entertainment, Inc. "Broadway Gastro Bar" y le indica al señor Chayanne Díaz Suárez, miembro de la Junta Local y presidente de dicha empresa, que se retire virtual, en lo que se discute lo relacionado a su propuesta, y de igual manera que una vez se termine de discutir este tema, reincorporarse a la reunión (se desconecta, ya que esta de forma virtual en la reunión).
- El presidente de la Junta Local manifiesta que este tema, ya es uno que debe estar resuelto, según información que obtuvo. El proponente entregó documentos pendientes y los cheques a pagar, estarán entregados próximamente.



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

## Restablecimiento de Comunicaciones Proyecto Apprenticeship, DDEC

### Puestos Vacantes en el ALDL NE

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

- El presidente indica que la Junta Local tiene varios puestos disponibles que cubrir, ya que hay varios miembros que han sometido su renuncia. También están disponibles los puestos internos que son el de vicepresidente, posiblemente el puesto de la secretaria.
- Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, explica que existe una carta circular del DDEC, donde la Junta Local debe tener un miembro certificado en el Programa de Aprendizaje, quien puede ser externo como interno, pero debe tener la certificación del Departamento del Trabajo Federal, para cualificar para este puesto de aprendizaje y cubrir la vacante. Esto es un proceso de Ley y es requisito, que se trabaja a través del Departamento del Trabajo Federal. También indica que está vacante se debe cubrir antes de la próxima recertificación de la Junta Local y el DDEC estará en la asistencia técnica en el proceso de reclutamiento.
- El presidente de la Junta Local, pregunta sobre los procesos para el reclutamiento de este puesto de aprendizaje y si existe un candidato que esté disponible.
- Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, explica que se está preparando una promoción, donde se le presento a la presidenta de la Junta de alcaldes, la cual es quien nombra los miembros de la Junta Local. Adicional se anunciará en las redes sociales, radio, etc., para el reclutamiento. Toda la información se le estará proveyendo a la Junta Local.



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

- La señora Vilmarie Rivera Berrios, asesora del ALDLNE, indica que existe un portal completo que provee toda la información del Departamento del Gobierno Federal y hay una oficina en Puerto Rico que dirige la señora Cristine Carrera, la cual ha ofrecido asistencia técnica. Cualquier patrono puede certificarse como programa de aprendizaje, está dirigido a ciertas industrias, y es deber encargarse de certificar que el taller o adiestramiento a final va a tener una credencial reconocida, la cual esta credencial la va a tener el Departamento del Trabajo. Este programa combina el OJT con adiestramiento y hay bastantes fondos disponibles que se pueden utilizar.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, manifiesta que está claro con este tema, que esto será un señalamiento de no atenderse y con el cual se debe de cumplir de inmediato. Adicional, excusa a la señora Lornna Soto Villanueva, que iba a estar en la reunión de hoy y no podía estar presencial, ni virtual, donde iba a discutir varios asuntos, con la Junta Local.
- Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDLNE, indica que no se tiene que esperar a la próxima reunión ordinaria, se puede reunir la Junta Local en cualquier momento para tomar la decisión sobre la vacante de aprendizaje o alguna otra, esto no paraliza los procesos. Adicional, la Junta Local con la Junta Normativa de alcaldes trabaja en conjunto para todas las nominaciones de la Junta Local del ALDL NE.
- La señora Marilyn Acosta León, miembro de la Junta Local del ALDL NE, indica que estuvo dialogando con el Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDL NE, sobre que está interesada en cubrir la vacante de presidenta del Comité de Jóvenes y lo manifestó en la última reunión ordinaria de diciembre, donde lo iba a presentar en esta reunión, para dejárselo a la discreción de la Junta Local. El interés se basa en trabajar con la juventud del área este, es focal para desarrollar muchos proyectos, eventos y programas que contribuirían al desarrollo económico de esta área.
- La señora Sonia M. Maldonado Villanueva, miembro de la Junta Local ALDL NE, presenta la moción para que la señora Marilyn Leon Acosta,



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

cubra la vacante de la presidencia del Comité de Jóvenes, secunda el señor Stanley Tapia Rivera, miembro de la Junta Local del ALDL NE. No estando nadie en contra.

### **Evaluación y Consideración / Documentos Requeridos**

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, al igual a la señora Astrid Vélez Henao, secretaria del ALDL NE, le solicita al Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo que explique sobre este tema de documentos requeridos.
- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDL NE, explica que en una reunión ordinaria y en reunión del comité de propuesta pasados, se había discutido que se preparara una estandarización de documentos, (tipo check list), donde se le pueda proveer a los proponentes. Esto facilita que los proponentes trabajen de forma organizada, en cumplimiento para las debidas cuentas y/o actividades programáticas.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, observa que no se le está entregando a los proveedores una lista de documentos que se solicitan en la agencia, donde todo es de forma verbal. Recomienda y propone, que los proponentes que presentan sus propuestas se le entregue la hoja de los documentos requeridos, al momento de pagar alguna cuenta, para que cuando se emita su cheque no haya ningún inconveniente.
- La señora Astrid Vélez Henao, secretaria del ALDL NE, alega y explica que se tome en cuenta sobre los documentos requeridos, ya que son muchos los requerimientos, que sobre esto se realice una revisión.



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

## Propuestas Empleos Temporeros Fondos de Emergencias

- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDL NE, explica que este tema es uno informativo, sobre las inversiones que surgen en la agencia. Indica que los alcaldes sometieron unas propuestas al DDEC, para utilizar los fondos de emergencias que están en la reserva estatal, para efectos de crear empleos temporeros, en la respuesta para operaciones de recuperación Post-Huracán Fiona. Este trámite se comenzó el pasado año 2022 y se entregó copia del contrato ahora en enero del 2023, la cual está listo para comenzar este proyecto, donde será distribuido en los nueve municipios de la región.

## Ferías de Servicios

- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, indica que está creando unas ferías de servicios para reclutamiento, en cada uno de los municipios de la región. Uno de los puntos es que el Monitor Estatal, solicita que la Junta Local tenga participación de estas actividades, ya que no esta viendo su participación, donde debe evidenciarse, mediante reuniones, mociones, etc.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, para finalizar este tema, queda pendiente agendar las ferías de servicios por municipios.

## Presupuesto

- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, indica que el señor Geraldo Acosta Lebrón, director de Presupuesto del ALDLNE, se tuvo que retirar por situación de salud, donde quedaba pendiente este tema del informe de presupuesto.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, solicitó que el informe de presupuesto, se envié por correo electrónico, para que la Junta Local lo revise y si existe alguna duda que se comuniquen con el señor Geraldo Acosta Lebrón, Director de Presupuesto del ALDL NE. Este tema es mas bien informativo para la Junta Local.



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

### **Adiestramiento para la Junta Local**

- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDL NE, indica que en la reunión de diciembre la Junta Local, se mencionó que se estableciera un adiestramiento conjunto con la reunión ordinaria para las próximas fechas.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, indica que a modo de recomendación que se les consulte a los miembros de la Junta Local, la disponibilidad de lugar, hora y fecha de todos, para cuadrar la próxima reunión ordinaria en conjunto con el adiestramiento. Como parte de la reunión ordinaria se traerá asuntos de suma importancia o prioridad, para cumplir con el adiestramiento que lo estará ofreciendo la señora Vilmarie Rivera Berrios, Consultora del ALDLNE.

### **Ratificación de Procedimientos**

- Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, director ejecutivo del ALDLNE, explica que este es un punto informativo, donde se expone que, si se van a hacer cambios en las políticas públicas, se parte de la dinámica entre la Junta Local y ratificarlas, evidenciando los procesos en las reuniones ordinarias o extraordinarias.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, manifiesta que las ratificaciones de las políticas públicas, es un tema muy delicado, se tiene que ver los puntos que tienen que entrar de lleno como Junta Local y ver qué tipo de modificaciones o correcciones basándose en la ley. Esto ayuda agilizar todos los procesos, como estaba mencionando la señora la señora Vilmarie Rivera Berrios, Consultora del ALDLNE.



Presidente  
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

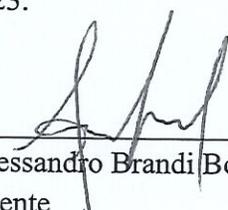
Río Grande

Vieques

### Asuntos Nuevos

- La señora Cynthia Cruz Colón, subdirectora ejecutiva del ALDL NE, le informa a la Junta Local, que el nuevo miembro, el señor Edwin Ramos Jourdan, no pertenece a ningún comité dentro de la Junta. Se le estará enviando la lista de los comités de trabajo, para que haga su selección y en la próxima reunión ordinaria lo presente, para que la Junta Local lo apruebe mediante moción.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, indica que, por las renunciaciones de algunos miembros, hay unas vacantes para llenar y trabajarlas en la próxima reunión ordinaria. Adicional se espera para candelarizar fecha, hora y lugar de la próxima reunión ordinaria y adiestramiento.
- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, presenta clausura de la reunión ordinaria. Presenta moción de cierre, la señora Sonia M. Maldonado Villanueva, miembro de la Junta Local ALDL NE. Secunda los siguientes miembros de la Junta Local del ALDL NE, la señora Marilyn Leon Marilyn León Acosta, la señora Olga J. Martínez Cruz, el señor Stanley Tapia Rivera y el señor Wilfredo del Valle Rivera.

Autorizado y Certificado correctamente en Canóvanas, PR, hoy 6 de marzo de 2023.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Alessandro Brandi Bonura  
Presidente  
Junta Local ALDL NE